## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.

VISTO:

La solicitud formulada por la auxiliar superior de 7ma. -Notificadora- de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, señorita Pascuala Elsa Gimenez y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas y que a fs. 1 vta. y 2 obran las conformidades del señor Jefe de la Oficina de Notificaciones y de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba respectivamente, por ello y teniendo en cuenta la resolución n° 1279/79;

## SE RESUELVE:

Adscribir a partir del 27 de marzo de 1989 y por el término de 6 meses, a la auxiliar superior de -notificadora- de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, señorita Pascuala Elsa Gimenez, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.-

Registrese, hágase saber y archivese.